



# GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



## VISTO:

El Oficio N°.462-2024/PROINVERSION/DID, de fecha 16 de octubre de 2024 y el Memorando N° 870-2024-G-R-AMAZONAS/GRDE, de fecha 06 de noviembre de 2024, y;

## CONSIDERANDO:

Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal.

Que según lo establece el primer párrafo del artículo 20° de la Ley No. 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la Presidencia Regional es el Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional; recae en el Presidente Regional, quien es la máxima autoridad de su jurisdicción, representante legal y titular del Pliego Presupuestal del Gobierno Regional.

Que, según lo dispuesto por el Art. 82° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobada por D.S. N°005-90-PCM, "El encargo es temporal excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del Titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor...";

Que, el artículo 17° de la Ley del Procedimiento Administrativo General hace referencia a la Eficacia Anticipada del acto administrativo: 17.1 La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción.

Que, con Oficio N°.462-2024/PROINVERSION/DID, de fecha 16 de octubre de 2024, la Directora (e) de la Dirección de Inversiones Descentralizadas PROINVERSION, cursa la invitación al Señor Gobernador GILMER WILSON HORNA CORRALES, para participar en el Foro "Amazonas Invierte 2024", el día 08 de noviembre de 2024, en la ciudad de Lima, el mismo que es delegado al Gerente Regional de Desarrollo Económico, para participar en dicho evento.

Que, mediante Memorando N°.870-2024-G.R.AMAZONAS/GRDE, de fecha 06 de noviembre de 2024, el Ing. Rodrigo Antonio Chuquival del Aguila, Gerente Regional de Desarrollo Económico, por tener que trasladarse en comisión de servicio a la ciudad de Lima, a partir del 07 de noviembre de 2024, con el objeto de participar en el Foro "Amazonas Invierte 2024" encarga el despacho al Ing. Tito Domínguez Bocanegra, Sub Gerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, por lo que siendo necesario garantizar el normal funcionamiento de dicha Gerencia, se debe emitir el acto administrativo encargando las funciones a otro profesional, mientras dure la ausencia del Titular.

Que, con Memorando N00879-2024-G.R.AMAZONAS/GRDE, de fecha 12 de noviembre de 2024, el Gerente Regional de Desarrollo Económico, solicita a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica proyectar la Resolución de Encargatura de Despacho con Eficacia Anticipada, por los días 07 y 08 de Noviembre de 2024 a nombre del Arq. Tito Domínguez Bocanegra, Sub Gerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial.

En uso de las facultades conferidas a este Despacho mediante la Resolución Ejecutiva Regional N°.566-2024-G.R.AMAZONAS/GR, de fecha 06 de noviembre de 2024 y contando con el visto bueno de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional Amazonas;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR**, con **EFICACIA ANTICIPADA**, los días **07 y 08 de noviembre de 2024**, al Ing. **TITO DOMINGUEZ BOCANEGRA – Sub Gerente de Planeamiento, y Acondicionamiento Territorial**, las funciones de la **GERENCIA REGIONAL DEL DESARROLLO**



# GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



**ECONÓMICO**; facultándole ejerza todas las funciones que el cargo amerita, entre ellas la visación y suscripción de Contratos, Convenios y Resoluciones Administrativas.

**ARTICULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE** el presente acto administrativo a las Instancias Internas del Gobierno Regional Amazonas e interesado para su conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

Documento firmado digitalmente  
**LITMAN GUEY RUIZ RODRIGUEZ**  
GERENTE GENERAL  
000721 - GERENCIA GENERAL REGIONAL

LRR/lvq  
EXP: GRDE0020240000834